

ACTA N°3 (TRES)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GRUCOBA HOLD CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo António de los Cuatro Ríos de Cuenca a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 15:00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Tomás Orozco 10-74 y Matiscal Lumar, parroquia de San Blas. De esta ciudad se reúnen los socios señores:

Isidro Mariano Barahona Piños, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3.892,00.

Señora María Eudelia Barahona Piños, por sus propios derechos, propietaria de 7492 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 7.572,00.

ing. Ricardo Javier Barahona Piños, por sus propios derechos, propietario de 92 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 92,00.

ing. René Ismael Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4.162,00.

Matos José Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4.162,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 20.000,00

El Presidente de la Junta el señor vicepresidente ingeniero Ismael Barahona B., quien actúa como presidente de la Compañía y Asistio como secretario el ingeniero Javier Barahona P., de conformidad con el estatuto social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA

El señor presidente de la Junta, solicitó que por secretaria se dé lectura a la nómina de socios para confirmar su asistencia, notiendo comprobado su presencia se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **GRUCOBA HOLD CIA. LTDA.**

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Señor Gerente General de la Compañía:

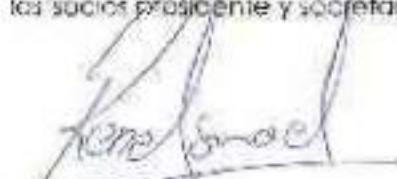
Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente General. Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, esto mismo informe se anexa al acta.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas:

Se procede a la análisis de los estados financieros de la compañía con corte al 31/12/2015, la misma que deciden por unanimidad su aprobación.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad.

Seiendo las 16:00 se da por terminado la sesión para consignación y ratificación suscribe los socios presidente y secretario que certifica, en el lugar y fecha indicadas:



Ing. Marcelo Barichona B.
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Jorge Barichona P.
SECRETARIO-GERENTE



Sra. María Barichona P.
SOCIO



Sr. Marcelo Barichona P.
SOCIO



Sr. Matías Barichona B.
SOCIO